



**SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEDEGES-UAI-INF-AC-008/2022 de 23 de septiembre de 2022, correspondiente al **AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE EL "CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL RESPECTIVA SOBRE EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA EL CONTROL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19 EN EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL LA PAZ, GESTIÓN 2020**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES..

EL objetivo de la Auditoría, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas legales, respecto al Proceso de Adquisición de Trajes de Bioseguridad y Equipamiento Médico para el Control, Prevención y Atención del COVID-19 en el SEDEGES La Paz, gestión 2020.

El objeto de la Auditoría estuvo comprendida por toda la información y documentación referida al cumplimiento de la normativa legal respectiva sobre Proceso de Adquisición de Trajes de Bioseguridad y Equipamiento Médico para el Control, Prevención y Atención del COVID-19 en el SEDEGES La Paz, gestión 2020, entre la documentación examinada citamos las siguientes:

- Programa Operativo Anual 2020.
- Proceso de Contratación ANPE, gestión 2020.
- Proceso de Contratación Compras Menores, gestión 2020.
- Otra documentación relacionada al objeto de la auditoría, gestión 2020.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

R.3.1 La unidad de salud del Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES – La Paz, no cuentan con el Manual de Procesos y Procedimientos.

R.3.2 Publicaciones en el SICOES fuera del plazo establecido.

R.3.3 La comisión de recepción no registra en su integridad las Especificaciones Técnicas y/ Términos de Referencia en el Acta de Recepción y/o Conformidad.

Consideramos importante que se adopten las medidas correctivas en base a las recomendaciones propuestas en el presente informe, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del Control Interno y lograr mayor eficacia en la ejecución de las actividades.


Lic. Aud. Janeth Perez Mellineda
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Servicio Departamental de Gestión Social
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Reg. Prof. CAULP. 223.

23 de septiembre de 2022